



“Año del 70° aniversario de la creación de
la Universidad Nacional del Sur”

**EXPEDIENTE 3710/2025.-
REGISTRADO BAJO N° CDI 341/2026.-**

Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2026.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CSU 802/2025 el Consejo Superior Universitario autorizó el correspondiente llamado a concurso;

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: LLAMAR A CONCURSO de Profesores Ordinarios para la cobertura del cargo que se detalla a continuación, indicándose el área, dedicación y jurados que entenderán en el mismo:

ÁREA 10 - MÁQUINAS PRIMARIAS

EXPEDIENTE 3710/2025

<u>CANTIDAD</u>	<u>CATEGORÍA</u>	<u>DEDICACIÓN</u>	<u>ASIGNATURA/S</u>
UN (1)	Profesor Adjunto	simple	Máquinas Térmicas II (5352) y otra asignatura a determinar

JURADO:

TITULARES:

Ing. Pablo Raúl VERNIERE (UNS)
Ing. Daniel BARILÁ (UNPSJB)
Dr Martín CALDERA (UNMdP)

SUPLENTE:

Ing. Eduardo David LOZANO (UNS)
Dr. Claudio Ernesto MERELLI (UNPSJB)
Ing. Jorge AMIGONE (UNLPam)

ARTÍCULO 2º: El período de inscripción será de treinta días corridos, a partir del 16 de septiembre de 2026. en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Dirección electrónica para inscripciones: inscripciones.concursos.ingenieria@uns.edu.ar.

Si por cualquier motivo la fecha de aparición del llamado en el sitio de la web o la difusión mediante la lista de correo fuera posterior a la fecha indicada para la apertura de la inscripción, el plazo indicado se contará a partir del día siguiente hábil administrativo de la última de dichas fechas (Resolución CSU 396/2026).



*“Año del 70° aniversario de la creación de
la Universidad Nacional del Sur”*

**EXPEDIENTE 3710/2025.-
REGISTRADO BAJO N° CDI 341/2026.-**

ARTÍCULO 3°: Que el postulante que resulte designado realizará sus tareas en las asignaturas indicadas en el presente llamado, o de resultar necesario, en otras asignaturas del área afines a la concursadas.

ARTÍCULO 4°: Registrar; agregar al Expediente 3710/2025. Dar difusión del llamado a concurso en el sitio web de la U.N.S., en los avisadores del Departamento de Ingeniería, en otras universidades nacionales e institutos científicos de jerarquía relacionado con las disciplinas concursadas. Comunicar al Coordinador del área respectiva. Cumplido, proseguir con el trámite respectivo.


Ing. SILVINA A. COGNOLI
SECRETARIA ACADÉMICA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - UNS




Ing. MARTIN J. SERRALUNGA
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - UNS